



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑIA LOGARITMO CONSULTORIA MATEMATICO ACTUARIAL DUEÑAS
LOZA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los quince (15) días del mes de marzo del dos mil diez y ocho (2018), a las 16H00, en las oficinas de la compañía situadas en la Catalina Aldaz N34-155 y Portugal, Edificio Catalina Plaza, piso 8, oficina 804, se reúne la junta general de socios de la compañía LOGARITMO CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios:

No.	Cédula/Pasp/ RUC	SOCIO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES PAGADAS	PORCENTAJE
1	1701766980	DUEÑAS LOZA JOSE NICOLAS	1.000	25.000	25.000	25,75%
2	1709041329	DUEÑAS SALGADO MARIA DEL ROSARIO	3.040	76.000	76.000	75,25%

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, la presidenta propone a la Junta tratar el siguiente punto único del orden del día:
Preside la sesión MARIA DEL ROSARIO DUEÑAS SALGADO y actúa como secretario de la junta el Doctor JOSE NICOLAS DUEÑAS LOZA, como Gerente de la empresa.



Catalina Aldaz N34-155 y Av. Portugal, Edificio Catalina Plaza, Piso 8, Oficina 804.
Teléfono: 3820 560 - 3820 557 - 3820 555

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual la presidenta declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informes del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.
3. Destino de las utilidades del año 2017

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Informes de los administradores correspondiente al ejercicio económico 2017:
La presidenta solicita la lectura, a través, del Secretario, del informe de los administradores del ejercicio económico 2017.

El informe concluye que el año anterior la empresa tendió un movimiento positivo de ventas y transacciones que se esperaban, por lo que es necesario que este año 2018 se pueda encontrar más clientes y efectuar más ventas.

Una vez finalizada la lectura de los informes, se lo aprueba por unanimidad.

Se precede a dar lectura del segundo punto del orden del día que dice:

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017:

El Gerente informa, detalla y aclara todas las inquietudes relativas al contenido del Balance General Y estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2017. Terminada la exposición y discutido al asunto, los Estados Financieros son Aprobados por unanimidad.

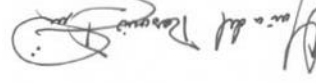
3. Destino de la utilidades generadas en el 2017

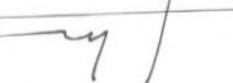
La Socia Sra. María del Rosario Dueñas Salgado toma la palabra para mocionar el tema del destino de las utilidades, propone que estas sean repartidas, la moción de la socia es tomada a votación siendo aprobada por todos los socios, siempre tomando en cuenta el flujo de liquidez de la Compañía.



Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General Extraordinaria de Socios, el Acta es aprobada unánimemente por los socios. Se levanta la sesión a las diez horas con cinco minutos.

Para constancia de lo expresado, firman la presidenta y el secretario, en tales calidades y en su condición de socios de la compañía, en el lugar y fecha indicados.


María del Rosario Dueñas Salgado
Presidenta de la Junta
Socia


José Nicolás Dueñas Loza
Secretario de la Junta
Socio


Logaritmo